

## RUMANIA

### SITUACIÓN POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

---

#### Situación política

A las dos semanas de haber asumido Rumanía, por primera vez, la presidencia de turno del Consejo de la UE, la Primera Ministra Viorica Dăncilă ha presentado en Estrasburgo, ante los eurodiputados, las prioridades del mandato rumano para los próximos 6 meses, recordando que el *brexit* y las negociaciones para el presupuesto comunitario para el periodo 2021-2027 figuran entre los expedientes más complicados que Bucarest deberá gestionar en los próximos meses. En total, 257 expedientes serán debatidos en solo 4 meses, ya que el próximo mes de mayo comienza la campaña electoral para las elecciones al Parlamento Europeo. Dancila, destacando que la prioridad de la agenda rumana durante la presidencia será la cohesión como principio fundamental. Concretamente, según sus palabras. «cohesión política, basada en la necesidad de unidad entre los países miembros; cohesión económica y territorial, con el fin de reducir las diferencias de desarrollo entre los Estados miembros y las regiones; y cohesión social, importante desde la perspectiva de la preservación de las 4 libertades del mercado interno de la UE».

Rumanía también pretende reglamentar la Unión Energética, gestionar de manera coherente los flujos migratorios, la cooperación entre los países de origen y los de tránsito, así como la ampliación de las atribuciones del Tribunal Europeo. Además, Bucarest prestará especial atención a los Balcanes Occidentales.

Por su parte, el Ministro de Trabajo y Justicia Social, Marius Budăi, el 23 de enero presentó las prioridades en el ámbito de sus competencias a los miembros de la FEMM (Igualdad de la Mujer Europea e Igualdad de Oportunidades) y EMPL (Empleo y Asuntos Sociales).

Entre las prioridades de Rumanía en el campo de los asuntos sociales se encuentran la finalización de las negociaciones con el Parlamento Europeo sobre la directiva de conciliación entre vida laboral y familiar para padres y cuidadores y, en el segmento no legislativo, la promoción de las Conclusiones del Consejo sobre la eliminación de la brecha salarial por género.

El ministro Budăi dijo a los eurodiputados de la Comisión EMPL que Rumanía proseguirá la finalización de las negociaciones con el Parlamento Europeo en relación con el Reglamento sobre la futura Autoridad Europea del Trabajo (ELA) y el avance de las negociaciones

con el Parlamento Europeo sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social.

«En el segmento legislativo también estamos considerando finalizar las negociaciones sobre el marco normativo sobre condiciones de trabajo transparentes y predecibles, con efectos directos tanto en el trabajador como en la productividad», declaró el Ministro, añadiendo que se está «discutiendo un expediente donde las posiciones de los colegisladores no eran necesariamente convergentes, pero el objetivo común es tener un resultado que proporcione una protección adecuada para los trabajadores y respete las prácticas en los Estados miembros. También tenemos la intención de finalizar las negociaciones sobre la revisión de la directiva sobre exposición a carcinógenos y mutágenos en el trabajo (Lote III). Estamos discutiendo un expediente que nos permite confirmar una vez más la inclinación hacia el bienestar de los ciudadanos, y el ambiente constructivo en el que se han celebrado las conversaciones confía en que adoptaremos este acto legislativo en la actual legislatura. También promoveremos las Conclusiones del Consejo sobre Seguridad y Salud en el trabajo en el contexto de nuevas formas de trabajo».

### **Situación económica**

El 31 de enero, el Ministerio de Hacienda publicó en su página web el tan esperado borrador de presupuestos para 2019. En la elaboración del presupuesto, el Gobierno se basa en un Producto Interior Bruto de más de un billón de leus (unos 212.000 millones de euros), un aumento económico de un 5,5%, un déficit de alrededor de un 2,55% del PIB y una tasa media anual de inflación del 2,8%. El presupuesto prevé aumentar los fondos para inversiones, sanidad y educación. Al mismo tiempo, el Ministerio de Defensa recibe el 2% del Producto Interior Bruto, según los compromisos asumidos con la OTAN. También se proporciona dinero para un nuevo aumento de las pensiones este otoño. Los Ministerios de Entorno Empresarial, Comunicaciones y Energía recibirán menos dinero. Los alcaldes municipales, sin embargo, están descontentos con el presupuesto. Aunque se han asignado más fondos a la administración local, los ayuntamientos deberán asumir, del presupuesto central, una parte importante del gasto social.

Produce una cierta preocupación, sobre todo a nivel político, la persistente devaluación de la moneda rumana (el leu), que en enero ha superado el umbral psicológico de los 4,7 leus por euro. Sin embargo, según muchos analistas se trata sólo de evoluciones pasajeras. Adrian Vasilescu, asesor en estrategias del Banco Nacional de Rumanía, ha subrayado que una revaluación tendría más bien carácter psicológico, y que la devaluación frente al euro no ha llegado

a niveles excesivamente preocupantes, y que la intervención del Banco Central sólo se tendrá en cuenta si la devaluación supera el 5%. En opinión de Vasilescu, se trata más bien de la relación que existe entre la oferta y la demanda, y del peso de las importaciones durante las fiestas de fin de año, que «han alimentado los almacenes con un gran volumen de mercancías, por lo que la población adquirió una gran cantidad de productos de fabricación extranjera, de donde resulta que los primeros importadores se ven ahora obligados a cambiar moneda nacional por divisas para pagar sus facturas».

Además de las causas económicas que conllevan el crecimiento de la cotización de la moneda nacional, las declaraciones políticas influyen también en el mercado de divisas. Sin embargo, «los inversores no toman decisiones a fuerza de emociones» y lo más probable es que no vayan a calificar a Rumanía de país de alto riesgo. También los analistas financieros opinan que en el presente las oscilaciones del mercado de divisas son mínimas y no representan motivos de preocupación.

### **Situación social**

Según un anuncio publicado en su portal oficial, el Ministerio de Trabajo rumano llevará a cabo en 2019 en cooperación con la Unidad de Población de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y el Instituto Nacional de Estadística rumano, un estudio piloto sobre el cálculo del Índice de Envejecimiento Activo en Rumania a nivel regional. Se trata de un instrumento desarrollado por la CEPE junto con la Comisión Europea para capturar las diferentes facetas del envejecimiento activo midiendo la contribución de las personas mayores (mujeres y hombres) a la vida económica y social y en qué medida el entorno en el que viven las estimula. Esta contribución puede tomar muchas formas: trabajo remunerado, voluntariado, cuidado informal y vida independiente con buena salud. Es una herramienta simple que contiene 22 indicadores agrupados en 4 categorías: ocupación, participación social, vida independiente, salud y seguridad, capacidad y entorno de vida que fomenta el envejecimiento activo.

### **Relaciones laborales y condiciones de trabajo**

#### **Salario medio mensual.-**

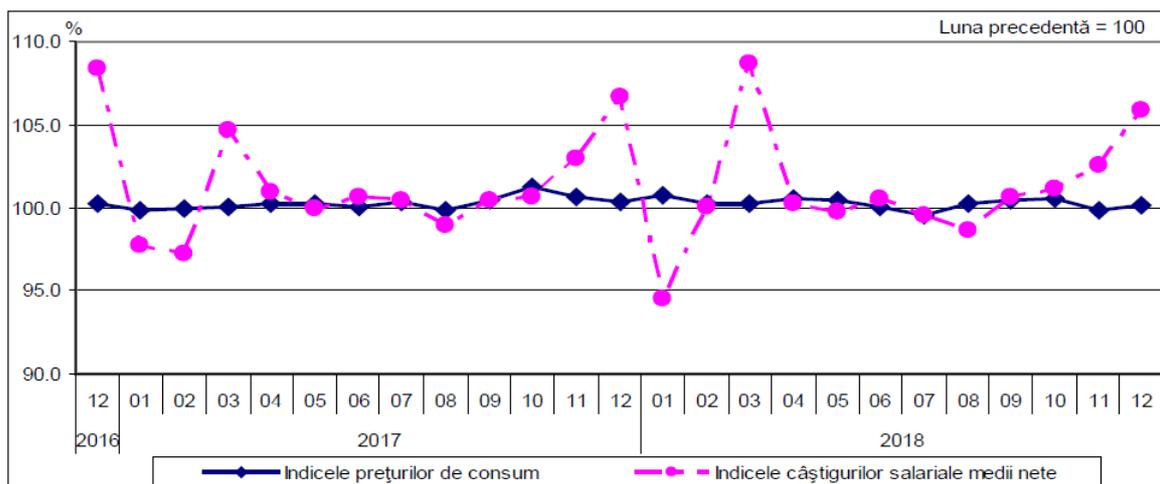
Según los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística rumano, en diciembre de 2018 el salario mensual medio bruto ha sido de 4.938 leus, equivalente a unos , con un aumento del 6,0% respecto al mes anterior, mientras que el salario nominal neto ha sido de 2.957 leus (más que en noviembre).

El salario medio neto mayor se registró en actividades de servicios de

tecnología de la información incluidos los servicios de IT (unos ), y el menor es el de hostelería (euros).

En comparación con diciembre del año anterior, los salarios medios nominales netos aumentaron en un 12,5%. El índice de salarios reales aumentó en 8,9% respecto a noviembre del año pasado.

El siguiente gráfico ilustra la evolución del índice salarial medio neto mensual en comparación con la evolución del IPC.



Las fluctuaciones a lo largo del año del índice salarial se deben esencialmente a primas anuales y bonos de vacaciones (diciembre, marzo/abril).